

1º de Mayo. Manifiesto Unitario de CC.OO.-UGT

Año tras año, el 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, sigue siendo una fecha en la que el movimiento obrero hace balance de sus conquistas y efectúa actos reivindicativos para reclamar, con más firmeza si cabe, todos aquellos logros pendientes de poner en práctica.

El primero de mayo es también una fecha en la que los trabajadores de todo el mundo unimos nuestros sentimientos, a fin de expresar el apoyo y la solidaridad más fraternal con aquellos pueblos que hoy siguen reclamando una sociedad sin discriminación, en libertad, en paz y donde los valores democráticos se impongan a los autoritarios (pueblos como los de Chile, el pueblo Sudafricano entre otros).

Esta fecha histórica la celebramos en un momento de gran movilización en la negociación colectiva y pocos meses después de la realización del paro general del 14-D, acto que se desarrolló de manera cívica y pacífica, y supuso el respaldo masivo y rotundo a unas demandas sociales que los sindicatos nos encargamos de canalizar. La participación de millones de trabajadores, trabajadoras y otros muchos colectivos sociales, en una movilización sin precedentes, constituye un reforzamiento de la democracia, a la vez que una consolidación del sindicalismo de clase.

Asimismo, el 14-D supuso una revitalización de los valores de solidaridad y progreso que han contribuido a reforzar el conjunto de la izquierda en nuestro país.

Pues bien, tras aquel gran acto reivindicativo del pasado mes de diciembre, el Gobierno ha hecho oídos sordos a las demandas de la sociedad. Y podemos indicar que hoy, primero de Mayo de 1989, la situación actual de los trabajadores de nuestro país sigue siendo tan negativa como lo era entonces, ya que la tasa del desempleo sigue estando muy por encima de la media europea, persiste una galopante precarización del mercado de trabajo -uno de cada cuatro trabajadores tiene un contrato precario-, existen unos índices de siniestralidad laboral que avanzan de forma vertiginosa, se agrava la pérdida de poder de compra de amplios colectivos de nuestra sociedad, y se sigue teniendo un alto desajuste entre lo económico y lo social.

Por ello, este primero de Mayo queremos encuadrarlo en una gran jornada reivindicativa de los trabajadores en nuestro país, toda vez que seguimos pendientes de conquistar aquellas demandas que provocaron el 14-D y que el Gobierno reiteradamente se ha negado a satisfacer.

La alianza del Gobierno con la derecha en el Parlamento para no dar el giro social, la política de culpabilización de los sindicatos, su actitud marcadamente antisindical -de la que el anuncio de una ley para cercenar el derecho de huelga, pactada con las fuerzas reaccionarias, es una buena prueba-, revelan que no se han extraído las conclusiones que cabía esperar del 14-D, y se profundiza, en cambio, en una orientación económica y social favorable a los sectores empresariales y financieros, y, por tanto, contraria a los intereses de la mayoría más desfavorecida de nuestra sociedad.

Asimismo, este primero de Mayo es una fecha señalada para reafirmar nuestras plataformas en la negociación colectiva, ya que las actuales dificultades existentes, tanto en el sector privado como en el sector público, se fundamentan en la pretensión de fijar

topes salariales que suponen pérdida de poder adquisitivo, la negativa a reducir la jornada laboral, ausencia de cláusulas de revisión efectivas, el rechazo al compromiso en materia de empleo y contratación y, en general, el empobrecimiento de contenidos a la hora de llegar a acuerdos. El desbloqueo de esta situación exige de la clase trabajadora mantener la firmeza de negociación y presionar con movilizaciones en la perspectiva de la búsqueda de soluciones.

De ahí que los sindicatos, en una fecha de acusado carácter reivindicativo, sigamos demandando medidas concretas que sirvan para llevar a efecto el necesario giro social, esto es, el cambio de política económica que la sociedad demanda con insistencia y que el Gobierno niega:

- La creación de un plan global de empleo que favorezca la creación de más y mejores puestos de trabajo, y no se base en la explotación de los jóvenes.
- Saldar la deuda social contraída por el Gobierno para con los pensionistas, empleados públicos, trabajadores sujetos al Salario Mínimo Interprofesional y parados subsidiados, como consecuencia de los reiterados errores en la previsión de inflación, así como la necesidad de que se establezca una cláusula de garantía para con estos colectivos.
- Cumplir lo firmado en 1984 por el Gobierno, y que supone dar cobertura al 48 por 100 de los desempleados.
- Reconocer el derecho pleno a la negociación colectiva de los empleados públicos.
- Regular la canalización, de una parte al menos, de los excedentes empresariales hacia la creación de empleo.
- La urgente derogación de la normativa sobre trabajos prohibidos para eliminar las trabas para el acceso de las mujeres a todos los trabajos y categorías.
- La derogación de la normativa sobre empleadas de hogar y su equiparación en derechos con el conjunto de los trabajadores.
- El reforzamiento de servicios sociales imprescindibles, tales como guarderías y ayuda a domicilio.
- La promulgación inmediata de los instrumentos legales necesarios y la puesta en marcha de las medidas imprescindibles para impedir las agresiones y lograr el pleno respeto de la mujer en el lugar de trabajo.

En definitiva, los sindicatos reclamamos en esta jornada histórica una sociedad más justa, más solidaria y con mayor protección social, para que con el sacrificio de todos, no sólo con el sacrificio de los de siempre, esto es de la clase trabajadora, podamos ir equilibrando el actual desajuste entre los avances económicos y el retroceso del bienestar social. Sin embargo, este Gobierno está consiguiendo que los ricos sigan siendo cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres, porque a pesar del alarde propagandístico que se efectúa, las medidas recientemente aprobadas por el Ejecutivo no dan cumplimiento a los compromisos contraídos, ni suponen giro alguno en una política socialmente nefasta.

También somos conscientes los sindicatos de que nuestra entrada como miembros de pleno derecho en la Europa comunitaria nos obliga a luchar desde la unidad de acción para conseguir que todos los trabajadores de nuestro país seamos trabajadores en iguales circunstancias y condiciones que los del resto de la CEE. Para ello, planteamos que el Gobierno:

- Elabore una política tendente a concretar el espacio social europeo en la línea que le ha sido planteada por los sindicatos.
- Explique públicamente cuáles son las posturas que en materia social va a defender en la próxima reunión del Consejo Europeo.
- Asuma las posturas de la Confederación Europea de Sindicatos contra el «dumping» social.
- Manifieste qué acciones va a desarrollar para llevar a la práctica, mediante una legislación, los derechos sociales fundamentales comunitarios.

Reafirmamos nuestro irrenunciable compromiso a favor de la paz, uniendo así nuestra voz a la del movimiento sindical internacional para reclamar el fin de la política de bloques, de la carrera de armamentos y del abuso de la fuerza de los poderosos sobre los débiles. Expresamos nuestra solidaridad con todos los trabajadores del mundo y especialmente con aquellos que ven vulnerados los derechos más elementales y luchan por conseguir la libertad y que les devuelvan la posibilidad de vivir conforme a la dignidad humana.

Porque ya está bien, los sindicatos llamamos a todos los trabajadores de nuestro país a participar activamente en las manifestaciones y actos convocados en este primero de Mayo por los siguientes objetivos:

Por la creación de más y mejor empleo.

Por unas mejores condiciones de trabajo.

Por la disminución de la precarización en el empleo.

Por la creación de fondos de inversión que generen empleo.

Por lograr buenos convenios colectivos, mejorando poder adquisitivo, reduciendo jornada laboral, entre otros aspectos.

Por el pago de la deuda social.

Por una cobertura solidaria que alcance al menos el 48 por 100 de los desempleados.

Por la equiparación de la pensión mínima al SMI.

Por una política social que favorezca a los más desfavorecidos.

Por la plena igualdad y el respeto a la mujer trabajadora.

Por medidas eficaces contra el fraude fiscal, en una política, fiscal progresista.

Por dotar de contenido social a la presidencia española de la Comunidad Europea, por el espacio social europeo.

Por una política social. Por el giro social ya.

Por la paz y la solidaridad internacional.

JUNTOS PODEMOS